

CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTA II SESIÓN PLENARIA

FECHA: 8 de enero de 2024

LUGAR: Salón Valentín Letelier, Universidad de Chile, Santiago

Asistencia Consejeros Consejeras y Representantes:

1. **Paola Jirón**, Presidenta del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial
2. **Carlos Montes**, Ministro de Vivienda y Urbanismo
3. **Marcela Sandoval**, Ministra de Bienes Nacionales
4. **Jessica López**, Ministra de Obras Públicas
5. **Juan Carlos Muñoz**, Ministro de Transporte y Telecomunicaciones
6. **Ignacia Fernández**, Subsecretaria Ministerio de Agricultura
7. **Francisca Gallegos**, Subsecretaria de Desarrollo Social
8. **Claudia Rodríguez**, representante Ministerio de Energía
9. **Martina Valenzuela**, Jefa de División de Desarrollo Regional (SUBDERE)
10. **Gabriela Elgueta**, Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo
11. **Sergio Baeriswyl**, Past President - Consejo Nacional de Desarrollo Urbano
12. **María Emilia Undurraga**, ex Ministra de Estado
13. **Sonia Tschorne**, ex Ministra de Estado
14. **Carlos Cruz**, Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI)
15. **Camilo Charme**, Asociación de Generadoras de Chile
16. **Natalia Caniguan**, Presidenta Colegio de Antropólogos
17. **Jaime Escudero**, Presidente Asociación de Municipios Rurales (AMUR)
18. **Carolina Leitao**, Presidenta Asociación Chilena de Municipalidades (AChM)
19. **Camila Balbontín**, Presidenta Sociedad Chilena de Ingeniería de Transporte (SOCHITRAN)
20. **Cristián Henríquez**, Presidente Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas (SOCHIGEO)
21. **Beatriz Buccicardi**, Presidenta Colegio de Arquitectos
22. **Helen Kouyoumdjian**, Presidenta Federación de Empresas de Turismo (FEDETUR)
23. **Manuel Amaya**, Decano Universidad de Chile
24. **Alejandra Celedón**, Decana Universidad Diego Portales
25. **Valentina Rozas-Krause**, Académica Universidad Adolfo Ibáñez
26. **Magdalena Vicuña**, Representante Pontificia Universidad Católica de Chile
27. **Pedro García**, Director Ejecutivo Asociación de Gobernadores Regionales de Chile (AGORECHI)
28. **Bernardo Echeverría**, Representante Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Presidente Comisión Vivienda y Territorio
29. **Francisco Donoso**, Representante Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios (ANDESS)
30. **Gabriela Jerez**, Representante Asociación Nacional de la Industria del Reciclaje AG (ANIR)
31. **Marisol Rojas**, Representante Asociación de Oficinas de Arquitectos de Chile (AOA)
32. **Slaven Razmilic**, Representante Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI)
33. **Diego Machuca**, Representante Sociedad Nacional de Agricultura (SNA)

Asisten:

34. **Christian González**, Director Ejecutivo Asociación de Municipios Rurales (AMUR)
35. **Alberto Ramírez**, ODEPA Ministerio de Agricultura
36. **Vicente Burgos**, Jefe de la DDU del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)
37. **Pablo Contrucci**, Secretario Ejecutivo COMICIVYT
38. **Fabiola Zamora**, Asesora Ministerio de Obras Públicas (MOP)
39. **Paula Mendoza**, Asesora Ministerio de Agricultura (MOP)
40. **Cristóbal Pineda**, Asesor del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT)

41. **Jorge Inzulza**, Director Departamento Urbanismo, Universidad de Chile
42. **Nicole Pedemonte**, Representante de Asociación Chilena de Municipalidades (AChM)

Asistencia Remota

43. **Luis Penchuleo**, Director Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)

Representantes de la Secretaria Ejecutiva del CNDT

- 44.- **Catalina Justiniano**, Asesora Secretaria Ejecutiva del CNDT
- 45.- **Rodolfo Arriagada**, Asesor Secretaria Ejecutiva del CNDT
- 46.- **Omar Rebolledo**, Periodista de la Secretaria Ejecutiva del CNDT
47. **Lucas Alcayaga**, Profesional ODEPA Ministerio de Agricultura, Asesor del CNDT
48. **Paula Santelices**, Profesional de Apoyo de la COMICIVYT y CNDT

Ausentes

1. **Maisa Rojas**, Ministra de Medio Ambiente
2. **Nicolás Grau**, Ministro de Economía
3. **Aurora Williams**, Ministra de Minería
4. **Marcelo Carrasco**, Presidente Asociación Nacional de Consejeros Regionales

TEMAS TRATADOS:

A las 16:18 comienza la sesión plenaria.

Paola Jirón presenta brevemente los avances entre septiembre 2023 y enero 2024. Se presenta a los nuevos consejeros y consejeras que fueron electos mediante el proceso de elecciones de representantes de universidades. Indica también que se adelantará la elección de los dos cupos de universidades disponibles para marzo, abriéndolo exclusivamente para universidades de regiones de Chile a excepción de la Metropolitana.

Se presentan_

- Valentina Rozas Krauss, académica de Design Lab de la Universidad Adolfo Ibañez, quien actuará como consejera en representación de su Escuela y la Facultad de Artes Liberales, la Escuela de Gobierno, el Centro de Inteligencia Territorial y el Centro del Patrimonio de dicha universidad.

- Alejandra Celedón, Decana de la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño de la Universidad Diego Portales, se presenta en conjunto de la Facultad de Ingeniería y Ciencias, Facultad de Ciencias Sociales e Historia, Facultad de Administración y Economía y la Facultad de Derecho.

- Manuel Amaya, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Chile, e introduce también la participación de la Facultad de Ciencias Sociales, la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, la Facultad de Ciencias Agronómicas e Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos.

- Magdalena Vicuña presenta a la Universidad Católica de Chile, representando al decano de La Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos, Mario Ubilla. Señala que dicha universidad integra también la participación del Campus Villarrica, la Facultad de Agronomía y Sistemas Naturales; y la Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política.

Por último, se presenta a Camila Balbontín, la nueva presidenta de SOCHITRAN, quien reemplaza a Marisol Castro como consejera.

Luego la Presidenta presenta los avances de las comisiones rural y urbana (en presentación adjunta el detalle).

Actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU).

Respecto a la Comisión Urbana se abre el primer tema a discutir, que tiene relación con la Actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano. Al respecto se explica que el plan es hacerla con Evaluación Ambiental Estratégica (EAE).

El consenso de la Comisión Urbana es que el alcance de la actualización es para incorporar y ajustar la actual política, no es elaborar una Política nueva.

Se presentan temas emergentes para incluir en la PNDU, como la equidad territorial más allá de la integración social, interseccionalidad, cambio climático, nuevas tecnologías, seguridad, gobernanza, informalidad, entre otros. Se abre la palabra para la discusión respecto a:

a) Temas emergentes

Entre los consejeros se enfatizan los siguientes temas:

- Se hace un llamado a hacer una evaluación crítica de la actual PNDU, desde su efectividad, ver por qué funcionó o no funcionó y qué resultó mejor para incidir en las políticas públicas.
- El envejecimiento de los chilenos, considerar la transición demográfica y su implicancia en las ciudades y los proyectos. Relacionado a eso, el tema de los cuidados y género, cómo integrar este concepto en todos los servicios de manera interseccional e intersectorial.
- La dimensión productiva del territorio, pues el territorio rural cobija buena parte de lo que el país genera y debiese ser incorporado.
- La inteligencia artificial es un tema emergente que va más allá de las ciudades inteligentes. La IA juega un rol enorme en las ciudades, cambia los códigos de convivencia por lo que hay que incorporarlo en el análisis.
- Carbono neutralidad al 2050, establecer cuáles serían los hitos de control para cumplir las metas 2050, como se incorpora esto en la Política. Revisar estado de avance de la Ley Marco de Cambio Climático como un antecedente.
- Incluir el concepto de maritorio.
- Seguridad en los instrumentos de planificación en el mundo rural.
- Combinar el cambio demográfico, climático y tecnológico, los que, al relacionarlos producen desafíos nuevos. Por ejemplo, teletrabajo que surge en pandemia y que permanecerá.
- Territorio no es sinónimo de ciudad. No es solo dónde están las actividades económicas que sirven a la ciudad, sino incorpora a cada territorio con su identidad e historia.
- Incluir en la dimensión social, la cultura, la identidad territorial, es un activo para el país y es un tesoro.
- Considerar la educación en el desarrollo, como aportar con una visión territorial de la educación.
- Hay temas transversales que dependen de una mirada integrada con la PNOT. Aspectos que requieren una nueva mirada también afectarán la PNOT y la PNDR. Por ejemplo, las áreas urbanas funcionales. Considerar temas emergentes, pero también urgentes.
- Mirada moderna de lo rural, también verlo desde lo urbano, en su relación bidireccional.

b) EAE

- Es relevante incluirlo desde el inicio y como algo obligatorio. Cuidar ante todo que no haya duplicidad en los procesos.
- Es importante adoptar la EAE pues es la única forma de incorporar la dimensión ambiental dentro de la sustentabilidad, equilibrando las dimensiones.
- Desde la Política de Energía, hay mucho avance y mucha relación con la ciudad, lo que debiera ser incorporado en la Política Urbana.

- Establece un buen marco para identificar problemas y para tener opciones de desarrollo. Además, potencia la participación.

c) Metodología para la participación

- la EAE es un factor que potenciará la participación del proceso si se integra oportunamente
- Considerar la participación comunal que muchas veces desaparece ante la participación regional

La Presidenta presenta posteriormente los Grupos de Trabajo que se considerarán para el 2024, haciendo la invitación a priorizar. Estos son:

1. *GT. Normas, leyes y políticas* que revisará y discutirá diversas iniciativas que se están realizando por diversos organismos en términos legislativos, así como políticas y normas vinculados a temas territoriales.
2. *GT. Sistema Nacional de Inversiones* desde un enfoque territorial
3. *GT. Estándares e Indicadores de Calidad de Vida territorial: datos y metodología*

Luego de esto, la Presidenta abre la palabra para comentar en torno al plan presentado.

En general los consejeros hacen un llamado a focalizar, para lograr avances concretos. Detectar cuáles son los temas más gruesos que podrían realmente hacer cambios en la planificación y en sus resultados en las ciudades.

Agenda legislativa

Respecto a la agenda legislativa se hace hincapié en evitar la duplicidad de los temas a tratar. Al Consejo le ha costado históricamente administrar esa tensión. Por lo mismo, evaluar cuándo conviene entrar a la discusión legislativa.

El Consejo debe entender muy bien donde está para llevar el tema al parlamento, y hacer gestión para ser invitado a discutir. Hay que analizar donde hay posibilidades de tener incidencia y visualizar oportunidades. El Consejo no debería quedar subordinado a la COMICIVYT.

Sistema Nacional de Inversiones

Evaluar planes públicos y privados. Es necesario cambiar la forma de planificar el territorio donde conviven acciones de ambos, públicos y privados.

Es necesario sumar a la DIPRES en la discusión, pues la priorización de inversiones conversa con el presupuesto.

Rol habilitante de la inversión pública para generar condiciones de habitabilidad para la población, pero también para promover y permitir otro tipo de proyectos y de inversión. Infraestructura “habilitante”.

La inversión pública gatilla y trae inversión privada. Se debe realizar inversión interministerial para que el instrumento sea un facilitador de la inversión pública y privada.

Consejos de Desarrollo Territorial en regiones.

Cómo llegamos a los territorios. Gobernanza, hay propuestas de planificación urbana integrada y de descentralización. En términos de administración del Estado, las propuestas antiguas son más osadas que la realidad actual.

Cómo generar condiciones para que las regiones tomen sus propias iniciativas, y no decirles lo que tienen que hacer.

En regiones hay un prejuicio de que lo que se discuta en regiones no tendrá incidencia en la decisión nacional. Hay que romper ese prejuicio y para eso desarrollar una estrategia, que podría relacionarse con los indicadores de calidad de vida. Mediante seminarios mostrando datos, puede gatillar una discusión desde su propia realidad, no desde una realidad país.

Se sugiere, dentro de las regiones, también incorporar un piloto de Consejo en región/área metropolitana.

Indicadores de Calidad de Vida.

Universidades pueden apoyar en los indicadores. Cómo los grupos de trabajo pueden tener incidencia en las regiones. Así mismo desde la Secretaría de Servicios Sociales del MDS cuenta con la georreferenciación de todos los proyectos de inversión. Evaluación progresiva de los proyectos con enfoque territorial, según ámbitos.

Resulta estratégico un órgano para el desarrollo rural. Se debe impulsar el Plan Nacional Convergente, no es un plan nuevo, sino un levantamiento de brechas en torno a las políticas rurales, un espacio importante para la intersectorialidad. Se celebra la invitación del Consejo de apoyar su implementación.

En términos generales, se hace hincapié en invitar a otros actores a nutrir la discusión, por ejemplo, partidos políticos.

Por último, la Presidenta anuncia que en abril será el próximo plenario y agradece a todos por su aporte en la rica discusión.

Se cierra la sesión a las 18:00hrs.